



San Miguel de Tucumán, **03 OCT 2019**

VISTO el Expediente N° 31200/2019 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 081/2019, solicita designación del Prof. MARCELO DAVID FAYAD MORENO, en 6 (seis) horas cátedras (732) para cumplir funciones de "Tutor" en 3° año "B", a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 06 de agosto de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a los Tutores para el período Lectivo 2019.

Que en el Reglamento Interno del Instituto Técnico aprobado por Resolución N° 2284/008 del HCS, se fijan las pautas para la elección de los Tutores.

Que la Comisión designada de acuerdo al artículo N° 198 del mencionado Reglamento, eleva la propuesta a la Dirección y aconseja la designación del Prof. MARCELO DAVID FAYAD MORENO como Tutor de 3° año "B".

Que a fojas 08 se encuentra la renuncia del Profesor a dichas horas, a partir del 06 de agosto de 2019.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Convalidar los servicios prestados por el **Prof. MARCELO DAVID FAYAD MORENO**, DNI N°: 32.202.798, como Docente Interino en 6 (seis) horas cátedras (732) para cumplir funciones como "Tutor" de 3° año "B" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 06 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° **1863** **2019**

WEL AJ. *Caroldo*

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

J. Ramon Garcia
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Alejandra Gomez
INGENIERA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN